MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

DICTAMEN UOC

INFORME CUATRIMESTRAL

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Lázaro, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:

1. DATOS DEL LLAMADO:

a) ID: 391.608

b) Nombre del llamado: REFACCION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE SAN LAZARO.

c) Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA

2. JUSTIFICACION:

La Resolución DNCP 1208/2021 de fecha 18 de marzo de 2.021, por la cual se establecen directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales sobre los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, esta UOC justifica conforme a lo estipulado en el Art. 3° numeral *1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto*; fundamentando que dicho llamado no pudo ser realizado en el mes estimado, debido a que el ámbito encargado de proporcionar las Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales, conforme a la normativa legal vigente no ha remitido a esta Unidad los documentos para la elaboración del PBC y posterior carga en el SICP, argumentando que no se pudo obtener a tiempo dichos requerimientos. Por tanto, emite el presente dictamen justificando la no realización del llamado en el mes correspondiente.-

Es mi dictamen.

LIC. FELICIA FERNANDEZ
Encargada de la UOC